## INSTRUCIONES A SEGUIR:

Antes de someter la Solicitud de Registro para Inscripción de Ejemplar deberán presentar pruebas de Tipificación.

Nuestro Reglamento provee para que todo ejemplar nacido del 1ero de enero de 1995 en adelante deberá estar debidamente tipificado por DNA o BT; Ejemplo Padre (DNA) + Madre (DNA) = Hijo (DNA).

## TODA SOLICITUD DE REGISTRO DEBERA CUMPLIR CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA

El Solicitante será responsable de presentar correctamente en letra de molde todos los datos y cumplir con los siguientes pasos:

A. Escribir la fecha de solicitud / Cumplir 3 nombres alternos / Color del Ejemplar / Fecha de Nacimiento / Sexo / Lugar o Pueblo de Nacimiento / Encastado Por: / Firma de los dueños de los padres / Nombre del dueño original / 3 fotos de Revelado (No pueden estar alteradas en tamaño) De frente al sol.

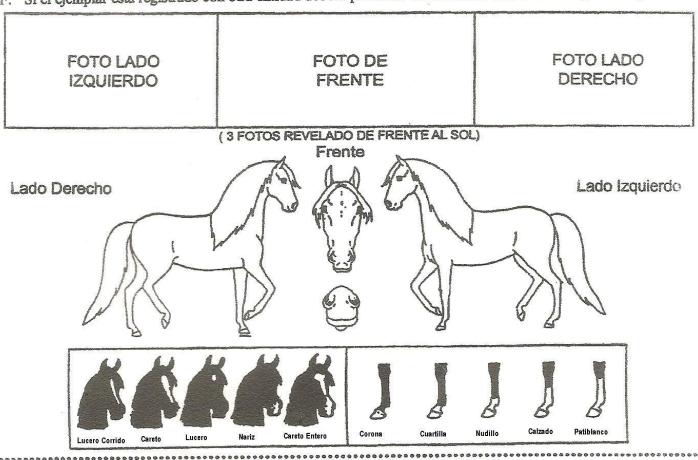
B. Escribir correctamente los nombres de los Padres / Abuelos / Bisabuelos (Nombres originales completos, números de registros y la entidad que pertenecen).

C. Proveer e incluir los números de registros y las siglas de las entidades correspondientes a cada genealogía de los ejemplares.

D. Incluir los números de caso (DNA) (BT) resueltos por el Laboratorio de California.

E. Incluir hoja de Reporte Anual de Empadronamiento. Llenarlo según lo requiere. Si el Padrote tiene un agente o representante deberá ser autorizado mediante carta certificada por el dueño del padrote y entregar en la Asoc.

F. Si el ejemplar esta registrado con otra entidad deberá presentar transferencia oficial en su registro original.



## INDIQUE EN LOS DIBUJOS TODAS LAS SEÑAS DEL ANIMAL

CARA	PATA DERECHA PATA IZQUIERDA
MANO DERECHA	CICATRICES O MARCAS
MANO IZQUIERDA	